

17468

12765

Ambato, 15 de Noviembre de 2019

Señor
JOHN JOSUÉ ALVARADO ARELLANO
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **TECPROFACTORY CIA. LTDA.**, legalmente reunida el veinticuatro de octubre del año dos mil diecinueve, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y en el estatuto social de la compañía, incluida la subrogación del Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de este funcionario.

El estatuto de la compañía **TECPROFACTORY CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Sexta del cantón Ambato, el veinticuatro de mayo del año dos mil dieciséis, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número trescientos noventa y ocho (398), el veintitrés de junio del año dos mil dieciséis. Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo veintiuno del referido estatuto.

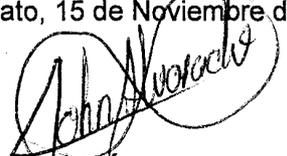
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO
GERENTE GENERAL

Yo, **JOHN JOSUÉ ALVARADO ARELLANO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **TECPROFACTORY CIA. LTDA.**
Ambato, 15 de Noviembre de 2019



JOHN JOSUÉ ALVARADO ARELLANO
PRESIDENTE
c. c. 180433060-1

31.01.2020 †

708701

N° TRAMITE: 10376-0041-20 30/01/20
DOCUMENTO: Anexos

NOMBRE: JOHN JOSUÉ ALVARADO ARELLANO

CEDULA DE CIUDADANIA: 180433060-1

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DIRECCION: CALLE 5 Y AV. D, NÚMERO L-66-A, PARQUE INDUSTRIAL AMBATO